

DÓNDE ESTAMOS Y CÓMO EMPEZAR A “SINODEAR” EN NUESTRAS DIÓCESIS Y PARROQUIAS

Estamos en la primera fase del proceso sinodal: fase diocesana. Los obispos iniciaron el proceso nombrando un coordinador de los trabajos sinodales en la diócesis y su equipo. Obispo, coordinador y equipo son los encargados de organizar, facilitar y dar vida al proceso sinodal a nivel local y desarrollar los procedimientos y materiales que mejor se adapten al contexto particular. Esta fase diocesana es una oportunidad para que las comunidades experimenten y vivan juntas el camino sinodal. Es una fase de consulta y escucha en las iglesias locales (parroquias y obispados). La duración de esta fase que era, en un principio, hasta abril 2022 se ha ampliado hasta el 15 de agosto 2022, a petición de numerosos equipos diocesanos responsables de la organización de esta etapa. La razón de esta ampliación es dar una mayor oportunidad al pueblo de Dios de tener una auténtica experiencia de escucha y diálogo. La ampliación testimonia cómo, en el inicio del Sínodo, una Iglesia sinodal es una Iglesia que escucha a la comunidad de creyentes que la constituye. La prórroga también confirma la importancia de esta fase y manifiesta el compromiso de los organizadores de tomarse en serio esta tarea de consulta y escucha. Recordemos que el objetivo de esta etapa es que la Iglesia pueda aprender, a partir de este camino sinodal, qué procesos le pueden ayudar a vivir la comunión, realizar la participación y abrirse a la misión. “Caminando juntos y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que vaya experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión”.

Fomentar la más amplia participación e implicación de todos es la tarea prioritaria de los primeros momentos del camino sinodal. El proceso sinodal dará sus frutos sólo si las Iglesias particulares responden adecuadamente. La fase diocesana es la ocasión propicia de ofrecer, al mayor número posible de personas, una verdadera experiencia sinodal de escucha mutua y de caminar juntos, guiados por el Espíritu Santo. La condición de su posibilidad es que “en esta fase diocesana, el método sea la escucha, el camino sea la participación y la meta el discernimiento”. La escucha y consulta (oyendo y preguntando) tiene que ser verdadera, real y amplia. No sólo a los de dentro, a los de siempre, sino que hay que llegar a

las periferias, a los de fuera, a los no creyentes, agnósticos, indiferente... a todos. Los destinatarios son todos y la actitud de todos ha de estar impregnada de ilusión, esperanza, confianza y sin miedo.

Este proceso sinodal, que se sitúa en la línea del «aggiornamento» de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea. Es un proceso espiritual. Sin Espíritu no hay sinodalidad. **El Sínodo es una invitación para que cada parroquia, cada diócesis se embarquen en un camino de profunda renovación (revitalización) inspirada por el Espíritu.** La fase diocesana del proceso es una oportunidad para escuchar qué nos dice el Espíritu, aumentar la participación y corresponsabilidad de toda la comunidad de bautizados, mejorar la calidad del diálogo entre pastores (servidores) y fieles, facilitar la conversión de actitudes y animar el sentido de conexión y pertenencia a esa Iglesia.

La Secretaría General del Sínodo lo ha colgado en su portal junto con otros materiales de igual calidad. Con esos materiales cada diócesis debe discernir las formas más adecuadas para hacer posible una experiencia sinodal guiada por el Espíritu para su pueblo. Aunque las personas individualmente pueden contribuir con sus intervenciones a la consulta, comunicándolas directamente a la diócesis, deben promoverse las experiencias comunitarias del proceso sinodal por encima de las aportaciones individuales, ya que manifiestan mejor el espíritu sinodal de caminar juntos.

Mientras los equipos sinodales diocesanos preparan los procedimientos y materiales específicos, el pueblo llano tiene también sus tareas para prepararse a participar en el camino sinodal. Lo primero debe informarse, leer o escuchar lo que se está publicando sobre sinodalidad. La información disponible y gratuita es enorme. En segundo lugar debe discernir, reflexionar y elaborar su corresponsabilidad en la marcha de este proceso. Para esta reflexión la lectura orante del Documento Preparatorio y el Vademecum (se pueden descargar de la web del Sínodo) es muy adecuada. Para estos momentos de preparación sería oportuna la revisión de algunas actitudes saludables para entrar en este camino con la mejor disposición

El Documento Preparatorio y el Vademecum señalan las siguientes “Actitudes para participar en el proceso sinodal”: Disponibilidad de tiempo para compartir, humildad en el escuchar y valentía en el hablar,

flexibilidad en la incorporación de los aportes de los demás, apertura a la conversión y cambio, docilidad al Espíritu en el discernimiento, ejemplo de Iglesia que escucha y está en camino, evitar prejuicios y estereotipos, superar el clericalismo, evitar la autosuficiencia, superar las ideologías, hacer nacer la esperanza, ocasión para soñar y anticipa el futuro y asumir la corresponsabilidad en la marcha del proceso sinodal.

Estos documentos también hablan de “Evitar las trampas”: La tentación de querer dirigirnos a nosotros mismos en lugar de contar con la luz y fuerza del Espíritu. La tentación de concentrarnos en nosotros mismos y en nuestras preocupaciones inmediatas. La tentación de ver solo lo negativo o problemático. La tentación de concentrarnos solo en las estructuras y olvidar la conversión personal (clero y fieles). La tentación de no mirar más allá de los confines visibles actuales de la Iglesia y contemplarla como una Iglesia en el mundo y para el mundo, servidora de la humanidad, sacramento de salvación universal, pobre y para los pobres, en salida hacia las periferias... La tentación de perder de vista los objetivos del Sínodo. La tentación del conflicto y la división (Convencer y no vencer). La tentación de tratar el Sínodo como una especie de parlamento frente a la búsqueda de consenso. La tentación de escuchar solo a los que ya participan en las actividades de la iglesia.

África De la Cruz Tomé